



La formación en el despacho de abogados

Todo el mundo coincide en que actualmente un profesional que no se forma no tiene demasiado futuro. Antes, cuando se terminaba una carrera académica o un ciclo formativo reglado ya se tenía el pasaporte para lograr una carrera profesional.

Actualmente, esto no es así. La formación para toda la vida es un hecho y en esta afirmación debemos basarnos para planificar los planes de carrera de *todos* los integrantes del bufete. Como comentamos en un artículo, la formación es una responsabilidad de uno mismo; si su firma no se la facilita, búsquela usted; es su responsabilidad. Le diríamos más: plantéese qué hace usted, si es el caso, en un despacho de abogados que no invierte en su formación. Si no se forma, perderá competitividad poco a poco. Es decir, tendrá garantizada su poca valoración en el mercado o, en el peor de los casos, su salida del mismo.

Los planes de carrera en los despachos suelen destinarse a los abogados. Es difícil encontrar un bufete que se ocupe de la formación de

...